



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS BALBASES

Aprobado inicialmente el proyecto básico y de ejecución de obras de conservación de edificio de usos múltiples, escuelas y antigua casa del médico de la localidad de Los Balbases (Burgos), redactado por el arquitecto D. Javier González Ágreda.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (dirección <https://www.losbalbases.sedelectronica.es>).

En los Balbases, a 8 de julio de 2024.

El alcalde,
Pedro Miguel Soto Cuesta